MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DIDECO
Organizaciones Comunitaria

11:09

I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
27 JUL 2021
Oficina de Partes

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En RERE, a 27 de JULIO del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de JULIO del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE AGUA POTABLE RURAL - RERE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 21 de AGOSTO del año 2021
- Horario: inicio 14:00 HRS término 17:00 HRS.
- Lugar y dirección: HNOS. CARRERA Nº 180 - RERE

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE AGUA POTABLE RURAL - RERE:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Andrés Palacios P.	[redacted]	
2	Celia María C. Palacios M.		
3	Luz Moreno Sáez		
4			

Indicar número de teléfono de a lo menos [redacted] comisión electoral:
[redacted] 5 SRA. MARIA PALACIOS P.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).

COMITE AGUA POTABLE RURAL Decr. Exento Nº 107 Fond. 28-9-84 RERE